

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

**OBJETO: DISEÑO, PRODUCCIÓN, SUMINISTRO Y MONTAJE DE  
CONTENIDOS EXPOSITIVOS DESTINADOS A LA SALA “LOS  
TESOROS DE LA TIERRA” DEL MUSEO DE LAS CIENCIAS DE  
CASTILLA-LA MANCHA. CUENCA.**

EXPTE. 1/2017

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁ EN EL CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO AL DISEÑO, PRODUCCIÓN, SUMINISTRO Y MONTAJE DE CONTENIDOS EXPOSITIVOS DESTINADOS A LA SALA “LOS TESOROS DE LA TIERRA” DEL MUSEO DE LAS CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA. CUENCA.**

## **ÍNDICE**

1. OBJETO.
2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES.
3. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES.

## **ANEXOS**

- Anexo I:** Descripción general de actuaciones.  
**Anexo II:** Proyecto Básico de Contenidos.  
**Anexo III:** Planimetría.

## **1. OBJETO.**

1.1. El presente pliego de prescripciones técnicas, anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y parte integrante del mismo, tiene por objeto concretar las actuaciones del adjudicatario del concurso público de referencia, destinado al suministro de elementos expositivos para el espacio citado, en cuanto a los trabajos a realizar y demás circunstancias de carácter técnico que afecten al desarrollo y ejecución del contrato.

1.2. El contrato, por tanto, se ejecutará conforme a las cláusulas que a continuación se recogen y de acuerdo con las instrucciones que emita la Fundación ImpulsaCLM (en adelante Fundación), a través de la persona designada por ella.

1.3. Las actuaciones que conlleva la adjudicación del concurso serán:

- a) Redacción del Proyecto Definitivo de Contenidos y Producción, de acuerdo con lo recogido en los Anexos I y II de este documento.
- b) Adecuación del espacio al nuevo montaje.
- c) Fabricación y suministro de los módulos y demás elementos definitivos, con las modificaciones planteadas por la Fundación.
- d) Escenografía general, montaje de elementos en sala y puesta en funcionamiento.
- e) Revisiones, reparaciones, readaptaciones y otras actuaciones sobre las instalaciones existentes recogidas en el Anexo I de este documento.

## **2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES.**

### **2.1. Características generales.**

Las prestaciones objeto del contrato se acomodarán a las siguientes prescripciones técnicas generales, que tendrán carácter de mínimo, pudiendo en consecuencia ser mejoradas por la oferta realizada por los licitadores.

El Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha requiere el diseño, producción, suministro y montaje de los elementos necesarios para renovar los contenidos de su Sala "Tesoros de la Tierra", en parte complementando y en parte sustituyendo los ahora existentes. Para ello se precisa la contratación de una empresa

especializada en la concepción, diseño, producción e instalación de exposiciones interactivas de contenido científico y tecnológico. La empresa deberá estar capacitada técnicamente para acometer el trabajo referido en el que concurren aspectos didácticos, científicos, técnicos, artísticos, arquitectónicos y constructivos, etc.; teniendo en cuenta que la adjudicación del contrato se realizará mediante la selección de la oferta que mejor se ajuste a las especificaciones que se solicitan en el Concurso, así como a las características metodológicas adecuadas a los Centros interactivos, a las mejoras ofertadas y a las garantías, currículum y experiencia específica de la empresa ofertante.

## **2.2. Requisitos de las ofertas.**

Sin perjuicio de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y como integrante de su apartado I “Referencias Técnicas”, las ofertas presentadas deberán incluir la siguiente documentación:

1. Descripción general del área a intervenir a nivel de Anteproyecto, tanto de diseño como de contenidos, teniendo en cuenta e incorporando la parte de contenidos actuales que permanecen.
2. Ejemplificación mínima de los módulos expositivos correspondientes al área Los Tesoros de la Tierra, detallando los siguientes aspectos:
  - Nombre y ámbito al que pertenece.
  - Explicación y descripción.
  - Alzados e imágenes finales.
  - Características de uso o tipo de acción a realizar en el mismo, en su caso.
  - Componentes: texto, gráficos y audiovisuales, mecanismos, mueble, instalación, iluminación, etc.
  - Opcional: Maqueta a escala de parte o de todo el módulo especificado en el punto 2 de este apartado.
3. Descripción de los audiovisuales, materiales constructivos, elementos expositivos y acabados que se proponen. La calidad y características de los mismos (y duración en el caso de los audiovisuales) serán, como mínimo, similares a los empleados en el montaje actual. Los licitadores deberán presentar como material complementario a su oferta las muestras, maquetas e infografías indicadas en este Pliego.
4. Propuesta de distribución de los elementos en los diferentes espacios, así como algunas proyecciones tridimensionales, preferentemente infográficas, que permitan tener una imagen visual aproximada del Proyecto Definitivo de

Contenidos y Producción, siendo susceptible de cambios y mejoras durante la fase de diseño.

5. Número de módulos, elementos y experiencias que incluye la oferta.
6. Desglose presupuestario de las prestaciones objeto del contrato incluyendo las partidas más importantes. Necesariamente una de estas partidas se referirá de forma individualizada a la redacción del Proyecto Definitivo de Contenidos y Producción.
7. Relación de equipos y medios personales y auxiliares que la empresa se compromete a poner a disposición para la ejecución de los distintos trabajos, con especial mención del cuadro de asesores científicos incorporados al equipo durante el proceso de diseño, definición y producción.

### **2.3. Obligaciones del adjudicatario.**

1. Será obligación del adjudicatario mantener cuantas reuniones estime conveniente la Dirección Facultativa, a las que podrán asistir asesores y asistencias técnicas contratadas por la Fundación, con el fin de realizar un estricto seguimiento de las distintas fases del contrato.
2. Contará con instalaciones suficientes en las que producir y almacenar los elementos fabricados hasta su instalación en el Museo, que será fijada mediante calendario acordado entre la Dirección Facultativa y la Gerencia del Museo.
3. En atención a la naturaleza y características del contrato y de las prestaciones a ejecutar, la Fundación podrá encargar a través del adjudicatario, que deberá aceptar, el desarrollo y ejecución de algunas de tales prestaciones a profesionales y/o Entidades e Instituciones de reconocido prestigio en la materia y/o Departamentos Universitarios hasta un 20% del precio de adjudicación.
- 4.- El adjudicatario deberá aceptar la posibilidad de introducir cambios hasta un máximo del 15 % en el Proyecto Definitivo de Contenidos y Producción, aún después de haber sido aceptado, con el fin de corregir desviaciones o disfunciones observadas durante la fase producción. Dichos cambios serán posibles sobre elementos cuya producción no se haya iniciado o sobre aquellos cuyo funcionamiento no cumpla con las expectativas museológicas esperadas a juicio de la Dirección Facultativa, como representante de los criterios de la Gerencia del Museo y de los Servicios Técnicos de la Fundación.
5. El adjudicatario deberá entregar en el acto de recepción final una copia en soporte digital del Proyecto Definitivo de Contenidos y Producción, así como de la documentación técnica de todos los elementos producidos, audiovisuales,



grafismos, instalaciones, etc., que componen el nuevo montaje, en el formato que en cada caso determine la Dirección Facultativa.

### **3. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES.**

Son las que se recogen en los documentos que como Anexos I y II se adjuntan al presente Pliego, el cual incluye también planos de las áreas cuya remodelación se incluye en este proyecto.

## ANEXO I DESCRIPCIÓN GENERAL DE ACTUACIONES.

### INTRODUCCIÓN.-

El Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha entró en funcionamiento el 15 de enero de 1999, habiendo sido concebido como un espacio interactivo y dentro de los denominados centros de divulgación científica.

En 2009 fue inaugurada una profunda renovación de contenidos en la Sala de Exposición Permanente, ya que algunos de sus contenidos habían quedado desfasados o incompletos, siendo la Sala de Los Tesoros de la Tierra una de las que tuvo una intervención menor, sobre todo en los contenidos de geología, astronomía y paleontología. Con la creación del Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha, y la necesidad de derivar todos los contenidos paleontológicos a este nuevo museo, se hace necesario proceder a la actualización de la Sala de Los Tesoros de la Tierra, así como a la sustitución de los contenidos de paleontología por otros más acordes al discurso del Museo de las Ciencias. Para ello, la Fundación encargó la evaluación de dicho espacio a técnicos competentes y cuyas propuestas se plasmaron en un documento básico de necesidades que dio lugar al **Proyecto Básico de Contenidos**, que se incluye en este pliego como Anexo II.

La sala en que se va a intervenir dentro del Museo se divide en varias áreas, que más adelante se especifican, y sobre las que se deberá estructurar el Proyecto Definitivo de Contenidos y Producción, teniendo en cuenta la información que este documento incluye y las líneas generales que sobre los contenidos a desarrollar recoge el antedicho Anexo II.

Como finalidad principal se pretende la actualización de la información científica de las zonas de Astronomía y Geología del área Los Tesoros de la Tierra, dotándolas de un mayor número de elementos interactivos y manipulativos, y la renovación total de la zona de Paleontología (Las Hoyas). El nuevo discurso de contenidos estará basado en la evolución de la geología planetaria y su relación con la evolución de la vida sobre el planeta Tierra, que tiene su confluencia en la Tecnología, y la aportación al resto del discurso museístico con la historia de la astronáutica y la investigación planetaria, sirviendo de base para explicar diversos procesos físicos, químicos, biológicos, etc., así como avances tecnológicos a ellas debidos y con aplicación directa en la vida diaria.

## CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA DE ACTUACIÓN.

Se adjuntan los planos de la construcción y distribución actual de contenidos de la zona de actuación. Se trata de un espacio de 423 m<sup>2</sup> de superficie útil total.

La altura de los diferentes espacios es muy variable pudiéndose comprobar sus cotas en la planimetría adjunta, en la que debe tenerse en cuenta que se refiere a datos anteriores a la ubicación de las instalaciones.

La arquitectura del edificio en que se tienen previstas las actuaciones es de hormigón visto, desnudo en los apoyos y techos y cubierto con tablero lacado en los muros.

## DISEÑO.

El diseño general de la Sala responderá a criterios modernos en su tratamiento estético y visual, buscando ante todo un carácter atractivo y de interés para el público. Se recrearán espacios con una ambientación especial que sitúe a los visitantes en escenarios diferentes. Los módulos y experiencias serán en gran medida interactivos que podrán completarse, en su caso, con otros de patrimonio histórico, científico y tecnológico. El diseño, tanto industrial como artístico, de los elementos a producir deberá responder a criterios estéticos atractivos y funcionales e imprescindiblemente serán coincidentes con los ya existentes en el resto de las áreas, manteniendo las calidades de materiales y montajes. Se procurará crear una escenografía propia acorde con los nuevos contenidos.

## USO.

La Sala de Exposición Permanente, incluida la sala de Los Tesoros de la Tierra, constituye el eje central del Museo, en torno al cual se desarrollan el resto de actividades de la programación del Centro, por lo que será visitado por todo tipo de público. Será, también, un recurso educativo singular para la comunidad escolar y universitaria que el profesorado podrá utilizar según sus necesidades docentes y profundizar en diversas ramas del conocimiento.

Como dato general a tenerse en cuenta, los visitantes del Museo se distribuyen en tres sectores, casi por partes iguales: visitas en grupos familiares o individualizadas, grupos escolares y otros colectivos sociales o culturales organizados.

#### ACTUALIDAD Y CALIDAD.

La Sala Los Tesoros de la Tierra supondrá un espacio de Ciencia que invite a la participación y a la reflexión, que aborde los temas con calidad y actualidad, con enfoques vanguardistas, estimulando la curiosidad y la profundización en los contenidos. En definitiva, un discurso contemporáneo en la forma y el fondo.

Las diferentes partes o áreas de la Sala serán complementarias entre sí, manteniendo su estructura básica actual, con la actualización y el nuevo discurso de contenidos que se recoge en el anexo II, dando de esta forma coherencia a todo el discurso del museo. No afectando los nuevos contenidos al actual hilo conductor y guión general del montaje actual del resto del museo. Todos los espacios serán flexibles y dinámicos, potenciando las zonas de cruce o interdisciplinarias dentro del diseño general definitivo.

#### RELACIÓN DE ACTUACIONES A INCLUIR EN EL PROYECTO DEFINITIVO DE CONTENIDOS Y PRODUCCIÓN.

Integran dicha relación y en concepto de mínimos, además de las recogidas en el Proyecto Básico de Contenidos, las siguientes actuaciones:

De carácter general:

- 1.- Repaso y reparación de pintura y carpintería en todas las áreas descritas en este documento.
- 2.- Repaso y revisión de lacado y limpieza del panelaje negro en toda la sala de exposición de Los Tesoros de la Tierra.
- 3.- Comprobación y puesta a punto de la iluminación en todas las áreas objeto de actuación, incluida pintura de luminarias.

- 4.- Reubicación de elementos existentes que vayan a ser reutilizados o retirada a almacén o vertedero, en su caso.
- 5.- Puesta a punto general y reparación en su caso de los montajes existentes en la Sala de Exposición Los Tesoros de la Tierra.
- 6.- Sustitución de las CPU de los módulos del actual montaje, denominados interactivos.
- 7.- Instalación del sistema de iluminación que sea necesario para complementar y adecuar el actual al nuevo montaje.
- 8.- Diseño y desarrollo de los módulos y propuestas incluidos en el Proyecto Básico de Contenidos.
- 9.- Tratamiento general del espacio y nueva escenografía. Estudio de circulaciones y relación con otras áreas del Museo.
- 10.- Inclusión en el proyecto general del área de piezas singulares que pudieran obtenerse por parte del Museo durante la ejecución del mismo.
- 11.- Revisión y sustitución de los vinilos existentes en los ventanales del área.
- 12.- Propuesta de reutilización parcial de elementos o materiales existentes en el montaje actual.

De carácter específico en cada módulo:

#### PRE-ENTRADA. ESPACIO DE REALIDAD VIRTUAL

- 1.- Diseño y desarrollo del módulo de Realidad Virtual con una capacidad de 10 personas sentadas (utilizando un CPU con programa de video y 10 gafas RV).  
Modificación del espacio actual para dar cobertura a este nuevo espacio junto al pasillo de la Cronolanzadera. Modificación del mobiliario actual y alternativas.

#### A) Geología

#### MODULO DE ORIGENES

- 1.- Diseño y desarrollo de los módulos incluidos en el Proyecto Básico de Contenidos. Propuesta alternativa a los mismos.
- 2.- Tratamiento general del espacio y nueva escenografía.
- 3.- Revisión, comprobación y restauración del actual montaje.

Para un mejor seguimiento de las propuestas seguiremos la estructura y nominación recogida en el Proyecto Básico de Contenidos.

TT1 Modificación del sistema de proyección por pantalla LCD de gran tamaño y alta resolución. Audiovisual. Explicación detallada del Modulo

TT2 Actualización de la información en los Paneles. Desde el inicio del universo hasta los planetas.

TT3 Actualización de la información e interactivos.

TT3a: Panel Geodinámica Planetaria en general (c/s audiovisual)

TT3b: Panel Volcanes (c/s audiovisual)

TT3c: Panel Sismicidad (c/s audiovisual)

TT4 Mesa de rocas-gravedad. Revisión de las rocas simuladas, arreglo de desperfectos o alternativas. Modificación de la información de cada una de las rocas y su planeta.

TT5 Modificación del programa interactivo según los nuevos contenidos. Se mantiene la Mesa con pantallas planas audiovisuales interactivos o alternativas para una posición más adecuada.

TT6 Supresión de una de las vitrinas de minerales para facilitar el paso. Nueva propuesta de Piezas (Minerales) representativas en la vitrina.

B/ Estratigrafía:

- 1.- Diseño y desarrollo de los módulos y propuestas incluidos en el Proyecto Básico de Contenidos.
- 2.- Tratamiento general del espacio y nueva escenografía. En esta área se mantiene el muro de estratigrafía y el árbol filogenético.
- 3.- Revisión, comprobación y restauración del montaje actual.

#### MODULO DE PROPIEDADES Y SOCIEDAD

TT7 Pared Precámbrico Cámbrico (*permanece*)

TT8 Audiovisual (*modernizar y actualizar contenidos*)

TT9 Audiovisual (*modernizar y actualizar contenidos*)

TT10 Audiovisual (*modernizar y actualizar contenidos*)

TT11 Audiovisual (*modernizar y actualizar contenidos*)

Integrar los contenidos TT12 Sección Historia de la Cristalografía y Mineralogía y Sistemática, TT13 Sección Técnicas de Caracterización Mineral y TT14 Sección

Propiedades de los Minerales, en un único audiovisual al final del Árbol Filogenético, en un nuevo espacio junto a la salida de la Cronolanzadera.  
TT15 Sistema audiovisual de gran espectacularidad Impactos Chicxulub, pantalla LCD de gran tamaño y alta resolución. (Inclusión en el vídeo de llamada a visitar el Museo de Paleontología de CLM, TT16)

C/ Paleontología:

- 1.- Diseño y desarrollo de los módulos y propuestas incluidos en el Proyecto Básico de Contenidos, con especial incidencia en la definición del audiovisual que se propone para este área.
- 2.- Cambio de contenidos en las vitrinas de fósiles existentes, acorde con los nuevos contenidos de la sala. Cambio de los contenidos de la excavación de Las Hoyas, con modificación de las vitrinas existentes, eliminación de las vitrinas horizontales y nuevas propuestas para incorporar los contenidos nuevos.
- 3.- Tratamiento general del espacio y nueva escenografía.

TT17 Audiovisual y panel pequeño hombre primitivo.

TT18 Audiovisual y panel grande época industrial/actual

TT19 Panel completo con 9 vitrinas, adaptando las vitrinas existentes en el módulo de la excavación de Las Hoyas. Se acompañará este espacio con algunas máquinas o réplicas adecuadas al nuevo discurso de la sala, intentando que éstas sean lo más interactivas posibles, manipulables.

#### MODULO DE FUTURO

TT20 Gran pantalla final con tres audiovisuales. Utilización de los proyectores existentes.

TT21 Recreación en la gran vitrina horizontal existente de los entornos de la Luna y Marte (Maquetas de dos áreas de la Luna y Marte con una superficie aproximada de 220x274 cm)

TT22 Recreación del futuro hábitat humano en Marte, mediante una maqueta de esa construcción o parte de ella. Utilizando un espacio de 486 x 120cm.

PLANOS.

- 01.- Espacio de actuación.
- 02.- Plano propuesta modificación sobre 26.
- 26.- Plano área Los Tesoros de la Tierra y Cronolanzadera.
- 27.- Plano modulo Las Hoyas. Alzado
- 29.- Plano Acceso planta baja.
- 31.- Plano Geología.
- 32.- Plano Geología. Paneles. Alzado
- 33.- Plano detalle vitrina geología
- 42.- Plano Estratigrafía. Alzado

10 de febrero de 2017

Fundación Impulsa Castilla-La Mancha

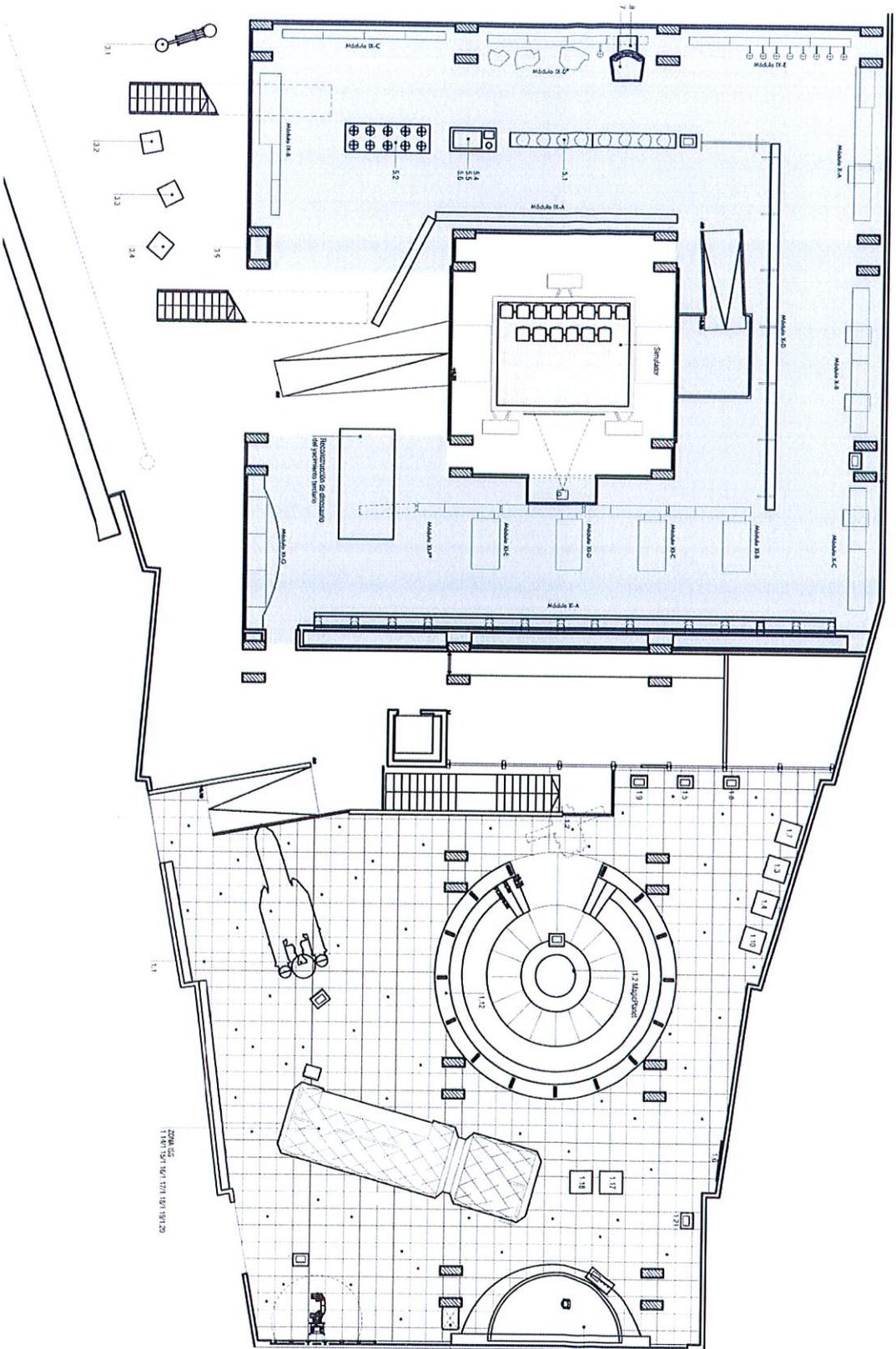
**FUNDACIÓN IMPULSA  
CASTILLA - LA MANCHA**

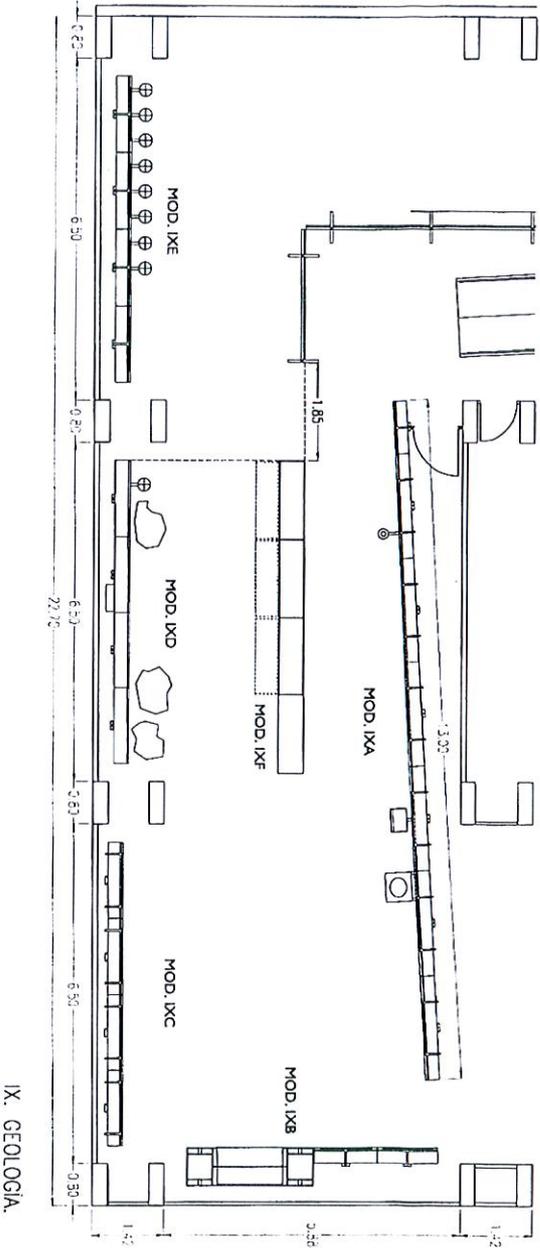
C.I.F.: G-45418985

C/. Río Cabriel, N° 12

45007 TOLEDO Gabriel González Mejías

ESPACIO A ACTUAR CON EL MONTAIE ACTUAL.





IX. GEOLOGIA.

31

museo de la ciencia

Castilla-La Mancha

Proyecto de ejecución

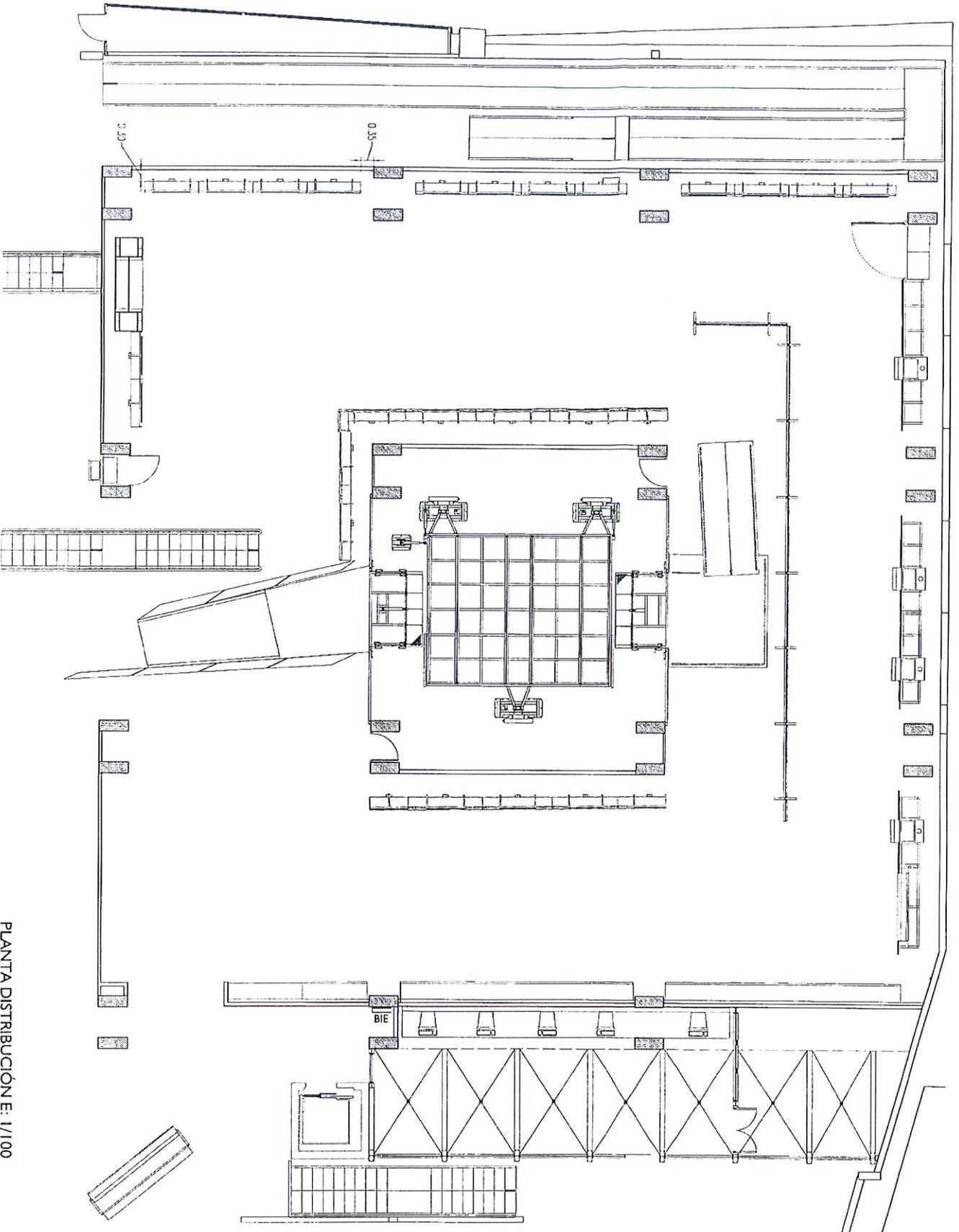
Plano

IX. GEOLOGIA

Planta general

Escala	1/100
Fecha	02.'99
Nº de dibujo	

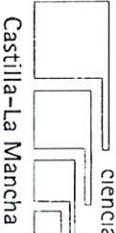
Revisión 01  
 Fecha 24-04-98



PLANTA DISTRIBUCIÓN E: 1/100

26

museo  
 de la  
 ciencia



Castilla-La Mancha

Proyecto de ejecución

Planta baja  
**TESOROS DE LA TIERRA**  
 Planta de distribución

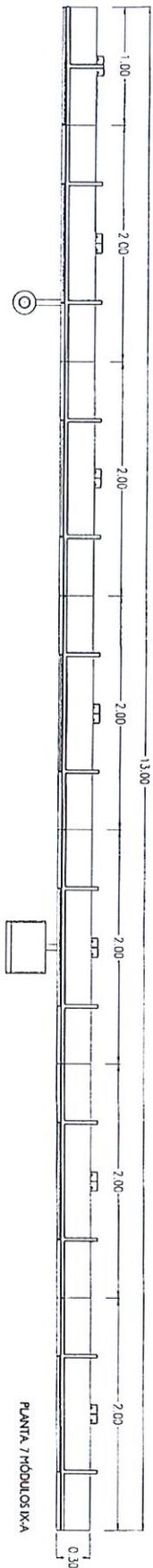
Escala 1/100  
 Fecha 04-98  
 Nº de dibujo

General de Producciones y Diseño, S.A. - Kenac, S.L.  
 U.T.E. Ley 18/1982, C.I.F. G-4188954  
 se reserva toda su decisión de urbanización y/o  
 producción total o parcial de este proyecto.

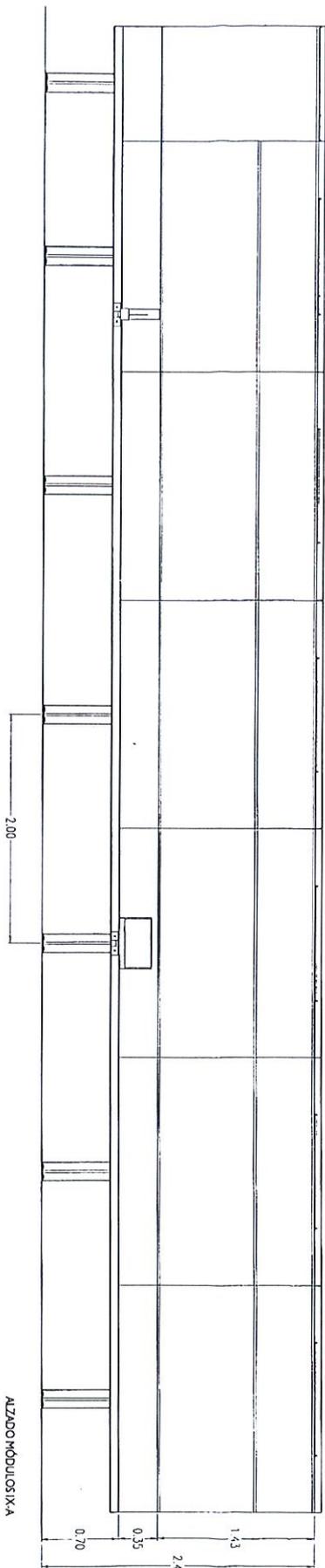
Todas las dimensiones han de ser  
 comprobadas in situ antes de la  
 construcción. Con el proceso de  
 copia puede variar la escala del dibujo



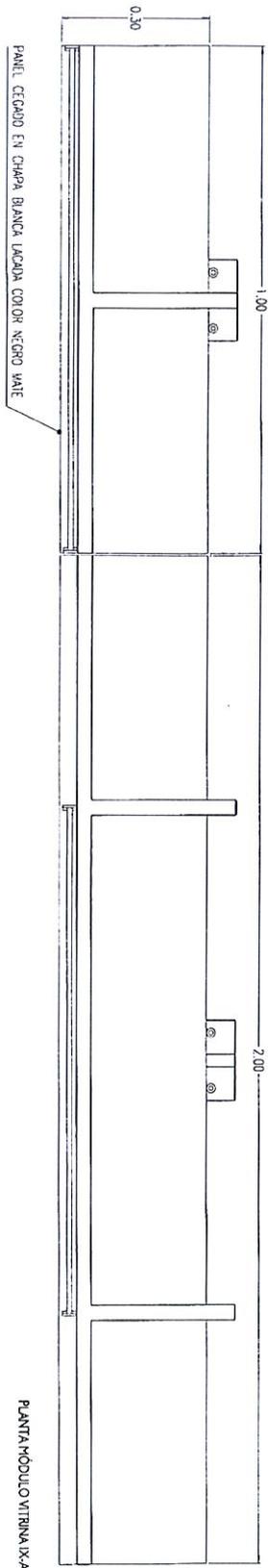
General de Producciones y Diseño, S.A. - Kenac, S.L.  
 Avda. de la Borinola, 57 46013 Sagunto, España  
 Tel.: 961.973.81.96 - Fax: 961.473.47.07



PLANTA 7 MÓDULOS IX-A



ALZADO MÓDULO IX-A



PLANTA MÓDULO VITRINA IX-A

32

museo  
 de la  
 ciencia

Castilla-La Mancha

Proyecto de ejecución

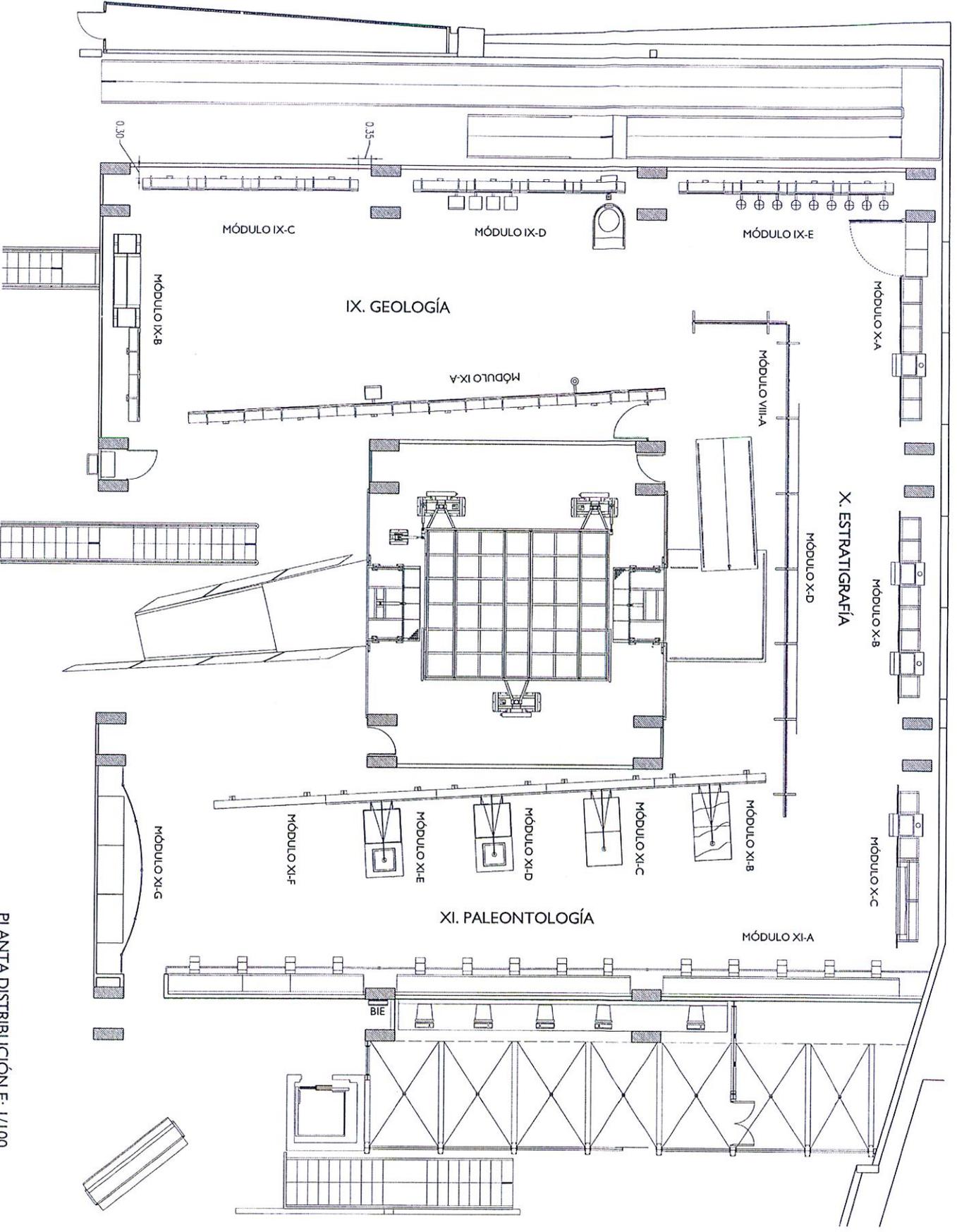
Plano Planta baja

IX. GEOLOGIA

Módulo IX-A

Escala 1/40 - 1/10  
 Fecha 04-98  
 Nº de dibujo





PLANTA DISTRIBUCIÓN E: 1/100

General de Producciones y Diseño, S.A. - Kenec, S.L.  
 U.T.E. Ley 18/1982, C.I.F. G-41855544.  
 se reserva todos los derechos de utilización y/o  
 reproducción total o parcial de este proyecto.

Todos los dimensionamientos han de ser  
 comprobados in situ antes de la  
 construcción. Con el proceso de  
 copia puede variar la escala del dibujo.

26

museo  
 de la  
 ciencia:

Castilla-La Mancha  
 Proyecto de ejecución

Plano Planta baja  
 TESOROS DE LA TIERRA  
 Planta de distribución

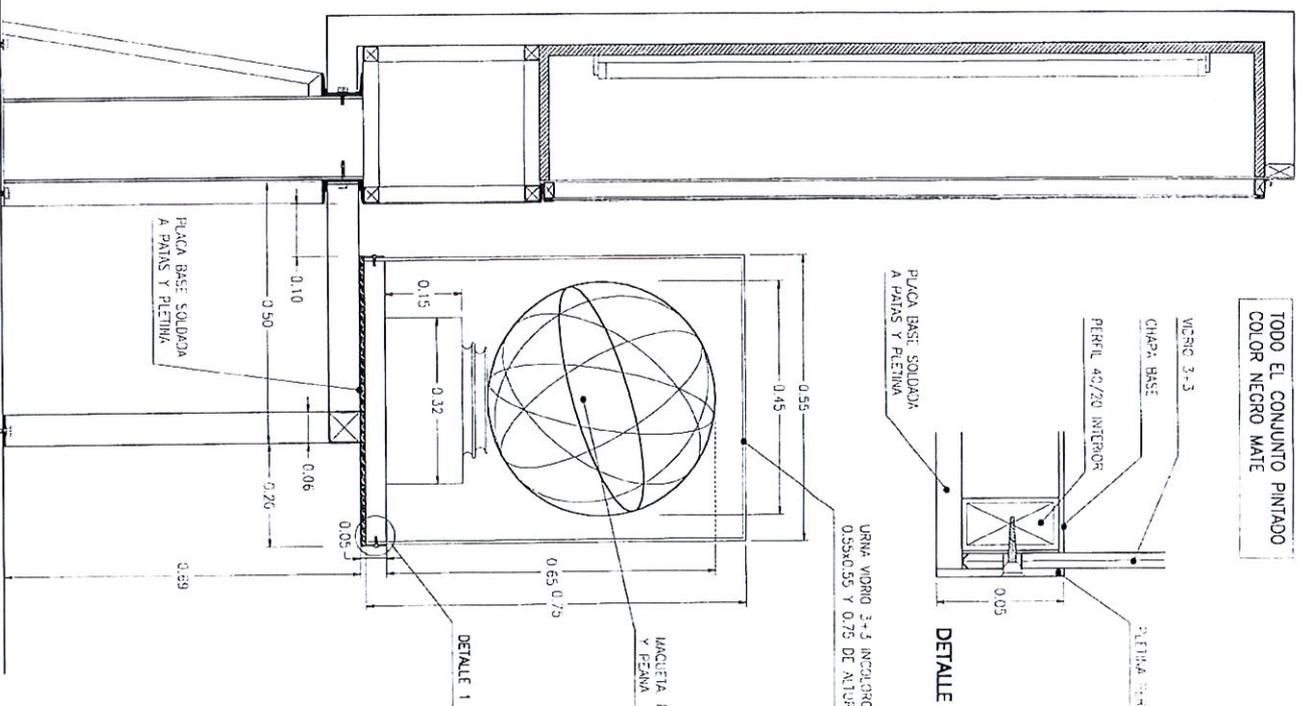
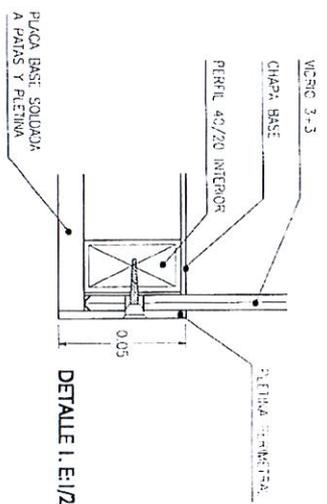
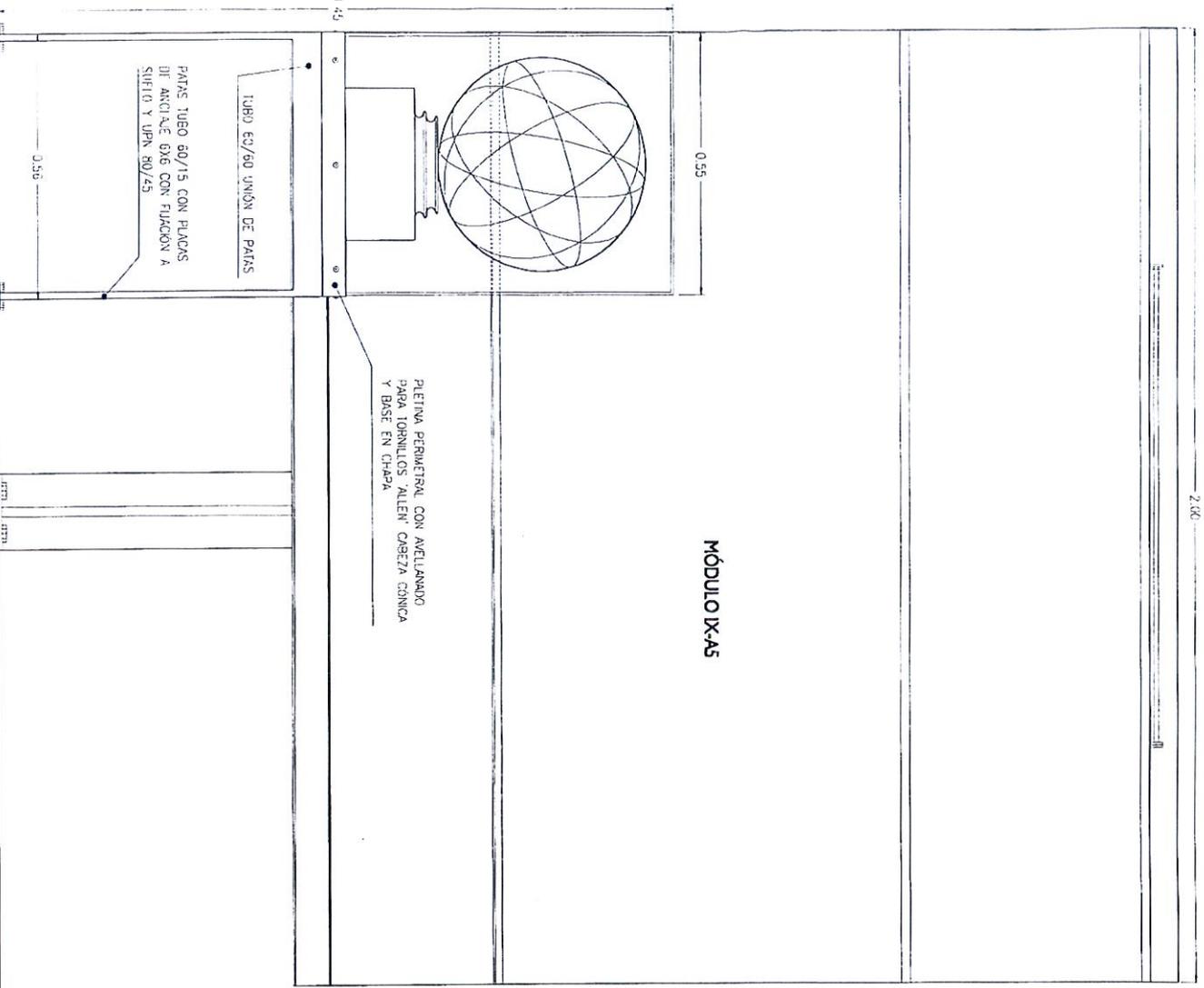
Escala 1/100  
 Fecha 04-98  
 Nº de dibujo

Logo of General de Producciones y Diseño, S.A. - Kenec, S.L.  
 General de Producciones y Diseño, S.A. - Kenec, S.L.  
 Avda. de la Bandera, 57 - 41013 Sevilla - España  
 Tel.: (95) 471 65 95 - Fax: (95) 471 67 07

TODO EL CONJUNTO PINTADO  
COLOR NEGRO MATE

Revisión 01  
Fecha 29-09-98

### MÓDULO IX-A5

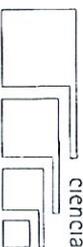
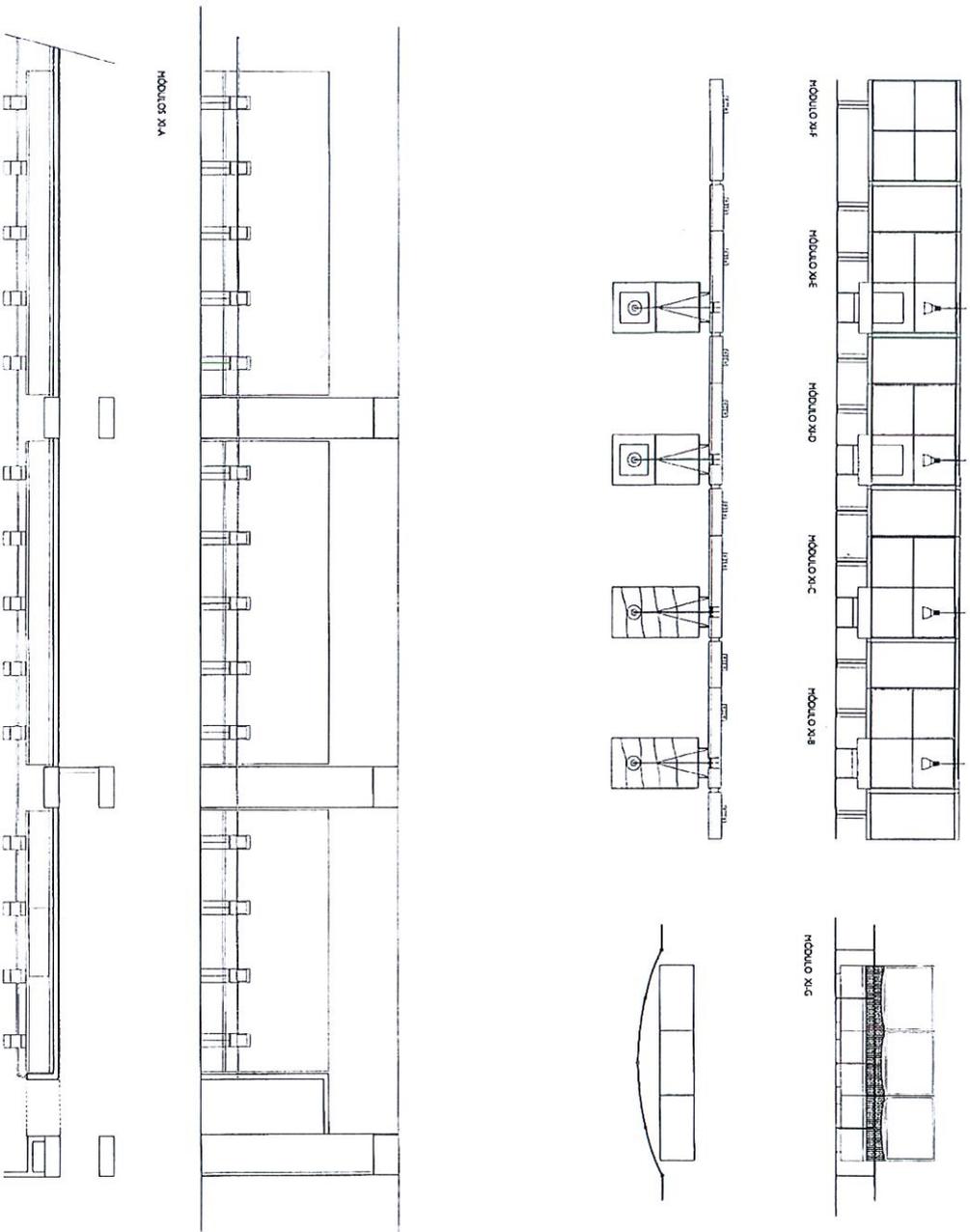


# 33

Castilla-La Mancha  
 Proyecto de ejecución  
 Planta baja  
 GÉOLOGÍA  
 Mod. IX-A. Vitrina Planetario

Escala 1/10-1/2  
 Fecha 09-98  
 Nº de dibujo





# 27A

museo  
de la  
ciencia

Castilla-La Mancha

Proyecto de ejecución

Plano Planta baja

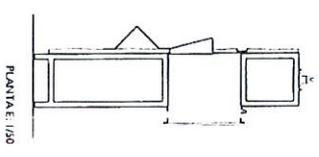
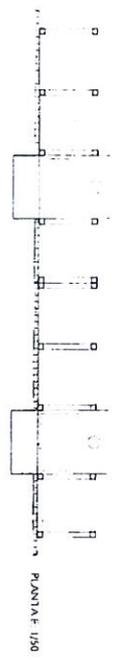
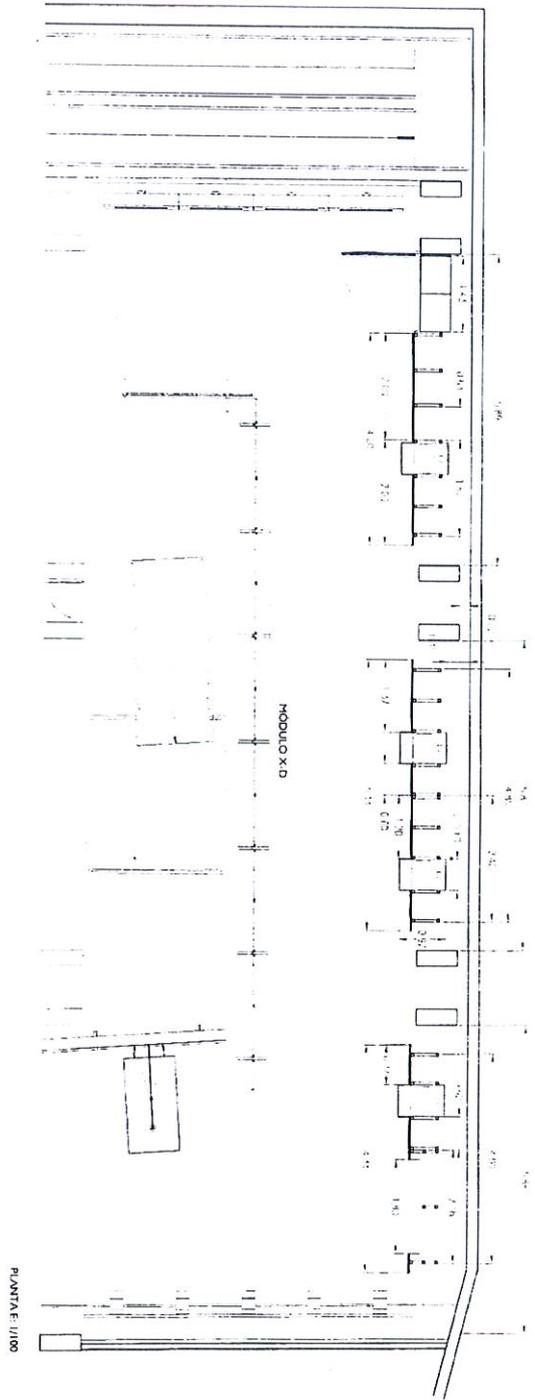
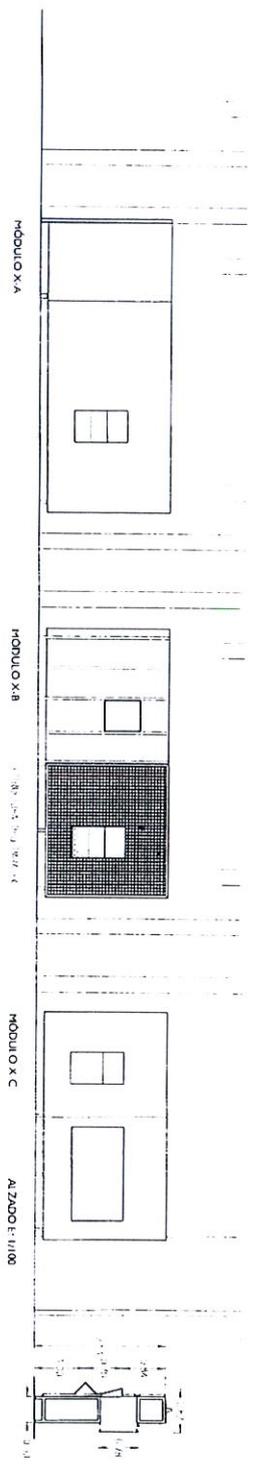
TESOROS DE LA TIERRA  
 Alzados. XI: Paleontología

Escala 1/100

Fecha 04-98

Nº de dibujo





42

museo  
de la  
ciencia

Castilla-La Mancha

Proyecto de ejecución

Plano

X. ESTRATIGRAFÍA

XA-XB-XC. Planta, Alzados

Escala

1/10 - 1/50

Fecha

03-98

Nº de dibujo



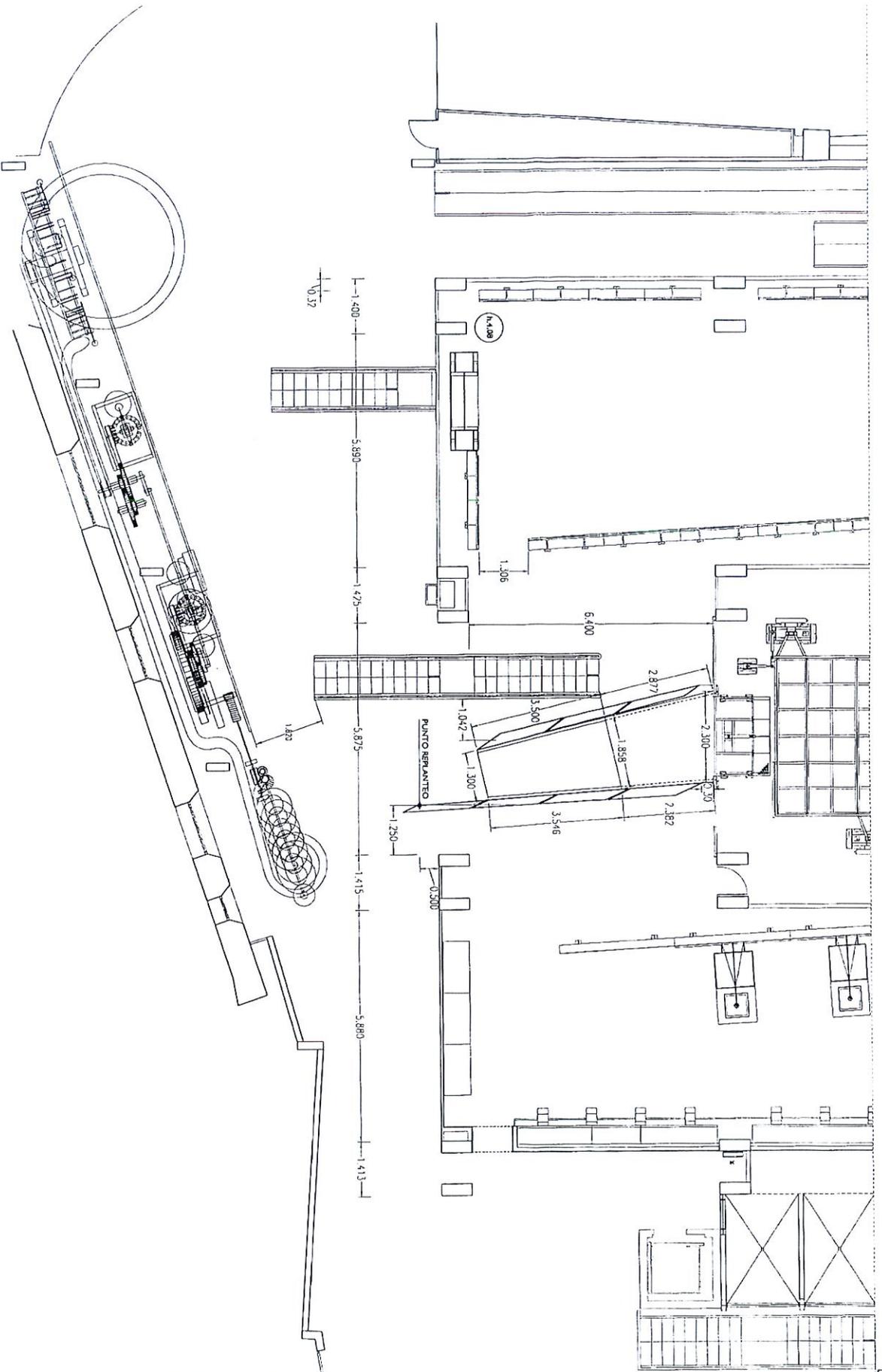
General de Proyectos y Diseño, S.A. - Konec, S.L.  
 U.T.E. Ley 18/1982, C.I.F. G18989848  
 se reserva todos los derechos de autor, no se  
 permite la reproducción total o parcial de este proyecto.

Todas las dimensiones han de ser  
 comprendidas, en su caso, antes de la  
 construcción. Con el presente de  
 estudio queda validada la exactitud de las  
 mismas.

General de Proyectos y Diseño, S.A. - Konec, S.L.  
 Avda. de la Bandera, 37 - 41011 - Sevilla, España  
 Tel. 91-421.00.95 - Fax 91-421.01.17

General de Proyectos y Diseño, S.A. - Konec, S.L.  
 U.T.E. Ley 18/1982, C.I.F. G18989848  
 se reserva todos los derechos de autor, no se  
 permite la reproducción total o parcial de este proyecto.

Revisión 01  
Fecha 18-03-98



29

mus  
de la  
ciencia

Castilla-La Mancha  
Proyecto de ejecución  
Plano  
VIII. ACCESO ASCENSOR  
Planta de distribución

Escala 1/100  
Fecha 03-98  
Nº de dibujo

